FUNDA 35 35 1835

DE LA MANANA. DIARIO LIBERA.

peseta al mes en Murcia y fuera detri nestre

Viernes 11 de Mayo de 1804. Núm. 12,689

CEMAIR ECLEMANTICO: DR. D. MANDELL CAMACHO FARRUCHA

céntimos un número del día; atrasa do 50.—Todo pago es adelantado.

Agrante de Andreion.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós v C.ª, Cebrian v C.ª, v D. C. Cornet, Barcelona.

OF CINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTERO, 13 John F. Jones y C.\*, 31 bis, Faubourg Montmartre, id. - Y otros

ATTENTED DE AMUNCIOS. - A. Lorette, rue Caumartin, 61, Paris. --

á too el que

lo solicite

# REGALA MUESTRA

para que por sus resultados se pued a apreciar las muy buen is condiciones que tiene sobre las demás clases

y so os dará PROBADLO, GONVINCERCIS de saus bacaos resultados

De venta en el Almacén de Carbon junto à la Merced, al precio de 4 pesetas quintal.

Guia general

### de ferrocarriles

Se ha recibido la de MAYO y puesto á à la venta, calle de S. Cristobal, 7.

LA FAZ DE MURCHA

### La libertad de conciencia.

SEGUN SALMERON.

Confesamos nuestra ignorancia. Pero á la hora presente, y después de haber habiado dos veces en una sola sesión el bueno de D. Nicolás Salmerón y Alonso, no sabemos qué es lo que entiende por libertad de conciencia. Porque por una tengan razón, hagan ó no hagan i fismas del hombre sábio. tonterías, y por otra dijérase que Y he aquí por que el Sr. Salme sulmanes, que por cierto no tienen poco, ni mucho, ni nada de libre-Pensadores.

Hablaba de la prohibición, oportunssima, en nuestro sentir, de si-Jar en Barcelona carteles que tenían mucho de proclamas, convocando á un meeting de ateos, y decía que la tal prohibición era alentatoria á la libertad consabida. Después intervenía en el ya enojoso debate sobre los sucesos de Melilla, y afirmaba con acentos de la mas profunda le las convic-Clones, que no se había respetado la libertad de conciencia de los Pobrecitos moros al construir un luerte frente á su mezquita y á su cementerio

De modo que hay que respetar todas las conciencias, las creencias todas, menos la libertad y las creencias de los católicos.

Francamente hablando, nos pa rece esta perniciosa tesis impropia de hombre de tan bien cultivaqo talento como lo es el elocuente Jefe de los republicanos centralistas. En hora buena que, dentro de ; ción de un cartel anticatólico. todas. Pero no es así; lo que quiere es que no se pongan cortapisas de ninguna clase á las creencias religiosas que no sean las católicas. Y esto-perdónenos el señor Salmerón que con todo respeto se o digamos—esto es "salirse del tiesto,

Además, el tan debatido art. 11 de la Constitución no establece la libertad de cultos; solo consigna la tolerancia religiosa, que no es lo mismo precisamente No es lo mismo, porque esa tolerancia no excluye que el Estado tenga, como tiene, una religión oficial. Y teniéndola, hay que respetarla, y no pueden ser permitidos ni tolerados los ataques públicos y ostensibles contra ella

Parécenos que esto se le alcanza à cua quier estudiante de derecho político, por desaplicado que sen; única:nente pasa inadvertido al talento excepcional y poderoso de D. Nicolas Salmerón.

Lo que hay es que cuando los talentos poderosos y excepcionales sufren extravíos, no se convence nadie, por mucha que sea la autoridad de los extraordinarios. Lo que hay es que el talento no se pone al servicio de la razón, sirve para bien poca cosa porque cualparte parece que opina que esa quiera medianía, cualquier ignolibertad consiste en favorecer á rantón, puede rectificar con éxito los librepensadores, tengan ó no satisfactorio las argucias y los so-

á quien D. Nicolás desea ampar ir rón, á pesar de su sabiduría que bajo ese manto protector de la todo el mundo le reconoce y no le libertad de conciencia es á los mu | niega nadie, na sufrido ayer un manifiesto descalabro parlamentario. Ni siquiera convenció á las buenas gentes de la tribuna pública, casi siempre fáciles y dispuestas á todo convencimiento.

> Y es que el Sr. Salmerón, dándoselas de librepensador empedernido, es en rigor un tirano del pensamiento. Suteoría no es sin embargo, nueva.

> Ya la pusieron hace años en verso Ramos Carrión, y en solfa el maestro Caballero, haciendo cantar al ciudadano Nerón de La

> > "El pensamiento libre proclamo en alta voz, ly muera el que no piense igual que pienso yo!>

De donde resulta que D. Nicolás es un ciudadano Nerón... en prosa. —(De "La Iberia".)

### El incidente del Congreso.

Dice un colega:

Marsellesa:

nLo unico interesante de la tarde ha sido el incidente promovido por el señor Salmeron con motivo de haberse prohibido sus doctrinas democráticas, defen- i por el Gobernador de Barcelona la publica-

Los católicos deben agradecer al señor Salmerón este acto que ha realizado esta tarde, porque han dado ocasión á que el Sr Groizard haya pronunciado un buen discurso en defensa de la religión católica como la única del Estado, y á que ia mayoria y ios conservadores havan aplaudido las declaraciones del Sr. viinistro de Fo mente, que lo menos que dijo al Sr. Salmerón fue que cobraba como catedrático sueido de un Estado católico para enseñar doctrinas heréticas, y que si la Constitución se lo permitiera, mañana mismo lo destituiría, y todo esto acompañado de ruidosos aplausos, que eran otras tantas

manifestaciones de contura para el senor Salmerón n

Siendo la inmensísima mayoría i rioridad, de la nación eminentemente cató lica, mal paso han dado los republicanos para atraerse prosélitos y que triunfe su suspirada institución, atacando á la religión y á sus asociaciones religiosas.

Por el camino que llevan repupronto; pues ya saben nuestros 'ectores que esos que dicen que uo se puede ser car ista sin ser católico, lo dicen de dientes para afuera, pues cuando ha llegado la ocasión no reconocen la autoridad del Papa.

El Sr. Salmerón se quejaba de que las corporaciones religiosas van acaparando la enseñanza que años atrás estaban solo bajo la dirección de los maestros láicos.

A esto dice "El Correo, y dice bien:

Pero todavia hay una cosa mas importante para muchos padres de familia; por que reconociendo los que no participan de ningun fanatismo las deficiencias de las corporaciones religiosas, al fin tienen la seguridad de que sus hijos no serán imbuidos de ciertas ideas que pueden digerir h imbres maduros y discretos, haciendo de ellas caso omiso si así lo estiman, pero que pueden ser sumamente danosas á jóvenes de corta edad.

Esta es la explicación de por que bastantes padres de familia prefieran para la ensenanza de sus hijos las corporaciones religiosas i los establecimientos del Estado."

Para el caso de que hubiera nuevas elecciones y se presentara el Sr. Melgarejo Escario, desea saber "El Correo de la Noche,, si dicho señor, á quien votaron segun dice, muchos que no eran republicanos, solo por sus circunstancias perso nales, por amistad y por considerarlo síncero católico, está conforme con los discursos del señor Salmerón y con sus ataques á los institutos religiosos.

De seguro que si estuviera conforme, que no lo esperamos, perdería los votos de los amigos y afines de "El Correo, que en la última elección le votaron.

Ayer hacíamos unas indicaciones à "El Correo de la Noche, que no nos ha contestado Creemos que será por no haberse fijado en ellas y no por no estampar en sus eolumnas que el Gobierno liberal ha contestado al Sr. Salmerón como debía, y como corresponde á un Gobierno que no reconoce otra religión oficial que la católica; por mas que sí notamos que no hacía constar nada de esto en los diferentes escritos en que se ocupó de las teorias del Sr. Salmerón.

### El expediente del Sr. Arenas.

El Consejo Universitario de Granada, compuesto por los decanos de las facultades bajo la presidencia del Rector, ha emitido dictamen en el ruidoso expediente formado contra el catedrático del Instituto provincial Sr Arenas, acordando informar que las doctrinas contenidas en su libro de Historia de España son perniciosas, hallándose comprendidas en el arr. 170 de la Ley de Instrucción pública vigente.

El Consejo se ha abstenido de determi-

nar de una manera concreta la penalidad que proceda imponer al Sr. Arenas, dejando este punto á la resólución de la Supe-

Ha sido ponente el Sr. Castillo Lechaga, porque aunque también fué nombrado el Sr. Rada Delgado, este, según se dice, hubo de declinar el nombramiento, por no hallarse comp'etamente conforme con el dictamen que formuló su companero. Tambien se ha dicho, ignoramos si con exactiblicanos y carlistas van á vencer | tud, que el Sr. Rada Delgado anunció que formularia un voto particular, no habiéndolo h cho por haberse adoptado, como fórmula media entre ambos criterios, la resolución acordada de que el Consejo se abstenga de determinar la pena que corresponde al catedrático de Historia del Instituto granadino.

> Según "El Correo, el Gobierno tiene el propósito leal de que los presupuestos queden aprobados oportunamente.

> Bien fácil ha de ser, á las oposiciones facilitar esta obra si tienen el deseo sincero de coadyuvar al propósito del Gobierno, discutiendo lo que sea justo y excusando lo que sea estéril.

> El presupuesto, por todos los indicios, no ha de contener grandes novedades con relación al yigente: y por tanto no vemos que vaya á ser muy penosa, ni la labor de la comisión, ni la de las Cámaras.

> Lo que importa es que haya buena voluntad en todos, de que haya presupuesto, pues habiéndola, aunque se presente el proyecto á fines de este mes, hay tiempo suficiente para que quede aprobado, lo más tarde en la primera quincena de

> D. Cárlos de Borbón ha hecho saber al Papa, según telegrafían de Londres, que no puede en manera alguna abandonar sus derechos al trono de España.

> El pretendiente desconoce la autoridad del Sumo Pontífice y niega por lo tanto el derecho divino en que ha pretendido siempre fortalecer sus aspiraciones á la corona de España,

> Desprovisto D. Cárlos de toda protección en lo temporal y en lo eterno ¿á dónde se acojerá ahora para seguir defendiendo esos sus soñados derechos?

> Ayer se presentó al Sr. Gobernador el encargado del suministro del pan á los establecimientos benéficos, con propósito de no continuar el abastecimiento de tan necesario artículo, por repetirse otra vez la faita de pago. No hallándose el Presidente y vice-Presidente de la Diputación, ni aun el vice-Presidente de la Comisión permanente, el Sr. Gobernador resolvió el conflicto.

> También se presentó el abaste cedor de los presos de la Cárcel de Lorca, con la misma pretensión, pues también tiene olvidado el ordenador de pagos de la Diputación, que para que coman los presos hay que hacer gastos y que el comprometido á ello queda libre de la obligación si no se le paga. El Sr. Gobernador solventó este conflicto como los anteriores.

Con el tico que conjura estos repetidos conflictos, esperamos que logre poner en orden también el pago del contingente y evitara que se repitan.

El Sr. Alcalde ha dispuesto, con buen sentido práctico, que los Tenientes de Alcalde como presidentes de las respectivas comisiones permanentes, formulen sus presupuestos parciales de gastos con arreglo á los ingresos para que teniendo estos por base, se discutan aquellos privadamente, pasándose después las oportunas notas á la comisión de Hacienda á fin de que forme el presupuesto ordinario que ha de regir, previos los trámites legales, durante el año económico de 1894 95. De esta manera se evitan discusiones inútiles en el seno de la corporación popular y si adoleciera el presupuesto de algún defecto, puede subsanarse al presentarle á la aprobación de la Junta de asociados ó municipal.

Varios concejales del Ayuntamiento de Moratalla han acudido en queja al Sr Gobernador denunciándole abusos é ilegalidades que en la administración municipal de aquella villa vienen cometiéndose, lo que tiene disgustado á aquel vecindario.

El Sr. Gobernador que tenía conocimiento de la marcha irregular de aquel Municipio, no será estrano que tome alguna medida para encauzar la administración muni-

cipal.

#### CORRESPONDENCIAS.

Madrid 9.

Esta mañana llegó á Madrid la señora Condesa de París, hospedándose en el palacio Real.

El Sr. Ministro de la Guerra puso esta mañana á la firma de la Regente los decretos nombrando la junta de generales que preside el general Martínez Campos y que ha de estudiar la nueva división territorial militar de España en nueve regiones; y concediendo grandes cruces del mérito militar con distintivo blanco á los generales mas antiguos del ejército.

El Sr. Pasquin también puso á la firma los decretos nombrando al vice-almirante Montojo, capitán general del departamento de Cádiz, con el carácter de interinidad. y ascendiendo á sus inmediatos empleos al teniente de navío Sr. Ibarra, y al alferez

Sr. Lanaleta.

Además el general López Dominguez ha puesto á la firma el decreto conmutando por la inmediata inferior la pena de muerte impuesta al corneta García Arona.

CONGRESO. Gran concurrencia.

Las tribunas completamente llenas y los bancos rojos poblados de Diputados.

Entre estos hay varios Senadores siendo uno de ellos el general Martinez Campos y el Sr. León v Castillo.

En el banco azul todos los Ministros, excepto los Sres. Groizard y Amós Salvador.

En las tribunas hay muchas elegantes senoras.

Jura el cargo de Diputado D. Francisco Silvela y toma asiento en los bancos que ocupan sus amigos.

El Sr. Cánovas del Castillo, en medio de gran espectación, comienza su discurso para esplanar la interpelación que tiene anunciada.

Comienza explicando las razones que para el país. justifican su intervención en el debate que origina la interpelación anunciada y que lo justifica los ataques que se le han dirigido en la otra Cámara. Comienza leyendo un parrafo de nEl Diario de los Debatesn enel que se dice que las negociaciones llevadas á cabo por el Sr. Cánovas del Castilio nada tienen que ver con el modus vivendi con Francia. En efecto, dice el orador, el Gobierno español que yo presidía, procuró conseguir del de Francia la rebaja mayor posible de su tarifa para nuestros productos, y claro está, que para eso era necesario que hubiera reciprocidad de

nuestra parte, pero últimamente lo mismo el Gobierno de España como el de Francia resolvieron nombrar comisiones técnicas que estudiaran los antecedentes y vieran hasta qué punto y en que forma podrían concederse las respectivas exigencias hechas por una y otra parte El Gobierno francés, añado, estaba dispuesto á conceder su tarifa mínima por nuestra tarifa mínima pero dificultades surgidas en aquella Cámara hizo que se nos aplicase la tarifa máxima. Ocupose de las palabras suyas que el Sr. León v Castillo levó en el Senado, leyendo este documento que está en el libro rojo y termina afirmando que en su interpretación hay un evidente error gramatical. Dirige una série de ataques y censuras á Mr. Roustan, y il Gobierno! por haber consentido los ataques que ha dirigido el Sr. León y Castillo á un ex-Presidente del Consejo de Ministros.

También censura al Gobierno por haber hecho uso de un documento faltando á las mas vulgares reglas, sin consultar antes para asegurarse si eran exactas las frases que se le atribuían ó para caso contrario rectificar sus errores. Alude al señor ! Osma diciendo que él explicara latamente

lo ocurrido (Risas.)

Continúa diciendo: yo no cojo del l arroyo las acepciones para lanzarlas aqui. Latamente es castizo, ó sea que lo explicará con latitud, pero si en caló tiene otra i interpretación nadá tengo que ver con esas risotadas. El Sr. Cáncvas continúa diciendo: decía el Sr. Embajador de España en Francia, haciendo uso de todas sus grandes facultades físicas (risas), que el Gobierno francés se había mostrado sorprendido de que se le pidieran rebajas después de las concesiones que yo había ofrecido. La sorpresa debió ser del Sr. León y Castillo que estaba negociando con aquel Gobierno sin estar enterado de los antecedentes de la cuestión. Hace constar que su conferencia con Roustan fué quince meses antes que el mmodus vivendin con Francia. Rechaza como calumniosa la suposición del señor León y Castillo de que el orador concertara arreglos á espaldas del Ministerio de Estado cosa que no tiene siquiera sentido común.

Después de otras consideraciones terminó con la siguiente alusión al Sr. León y Castillo: Cómo hemos de tomar en serio lo que diga quien ha hecho un personaje histórico del perro de mi casa. (Risas,)

El Sr. Moret niega que el Gobierno dejara incefenso à un ex Presidente del Consejo de Ministros.

Defiende al Sr. León y Castillo, que dice solo hizo leer el documento, no atribuir al Sr. Cánovas frase alguna.

Se ocupa del modus vivendi, se suspende el debate y queda en el uso de la palabra para mañana,

ORDEN DEL DIA. Debate sobre los sucesos de Melilla.

Continua el Sr. Salmerón su interrumpido discurso censurando la gestión seguida por el Sr. Moret en la cuestion de Melilla, afirmando que ha llevado las negociaciones á espaldas del Ministrojde la Guerra.

Se ocupa del fusilamiento del penado y dice que aquella sangre cayó sobre el capitáu general y salpicó al Gobierno.

Censura á Martínez Campos. Declara que este vino de incógnito para formar Gobierno con los elementos de la derecha, afirmando que este Gobierno vive bajo la garantía del general.

A causa de interrupciones dice que esta Cámara no es la representación nacional, promoviéndose con esto un ruidosísimo incidente.

Dice, siguiendo con Melilla, que la partida de la muerte fué un desprestigio

Dice que con el fusilamiento se faltó á las leyes y á la constitución.

Censura el bando.

Se ocupa de las iufluencias extranjeras y se reproducen los incidentes.

Se ocupa, censurándola, de la división territorial militar,

SENADO.

El Sr. Canga Argüelles reproduce el incidente sobre la separación del catedrático de Granada, anatematizando explicara doctrinas perniciosas.

Continúa la discusión del medus vivendi La comisión que entiende en el proyec-

to de pensión de los obreros, reunióse sin acuerdo,

En la vista del crimen del Escorial, declararon varios testigos.

Ocurren incidentes entre los procesados. Aumenta la creencia de que serán condenados Crisantos y el Chato.

Perpén.

#### Martinez Villergas.

Después de muchísimos anos de excelente labor literaria, y a los 78 anos de edad, ha fallecido en Zamora el escritor popularisimo (en su tiempo), D. Juan Martinez Villergas.

Modestísimo escribiente en una notaría de Madrid, cuando hizo sus primeras armas como literato, revelando su agudísimo ingenio en Bl baile de Piñata que alcanzó un éxito ruidoso. De esto hace la friolera

de medio siglo.

En los periodos revolucionarios que durante la juventud de Martinez Villergas eran tan frecuentes, con sus punzantes sátiras, con sus versos mortificantes para personas que no hay para que citar ahora, estimulaba los ardores belicosos de aquella ; generación dispuesta siempre á batirse en las barricadas. No hay para que decir que dispuesto en el artículo 33 de la Instruc-Martinez Villergas era un liberal á macha ción de 12 de Mayo de 1888, desde el día martillo y uno de los primeros, en el or-

den del tiempo, republicanos españoles. Deja Martinez Villergas esparcidos en multitud de periódicos satíricos grandes bellezas literarias, muchisimo destello de un ingenio sutil y fecundo. "La Nuben, nEl Tio Vivon, nLa Academian, nLa Poliantean, nEl Dómine Lucasn, nEl Fandangon, "La Risan, "El Buron, "El Tio Camorran, nEl Látigon, nD. Circunstanciasn y nEl Moro Muzan fueron periódicos en los cuales Villergas tuvo participación directa, y algunos de ellos oportuno recibo talonario. alcanzaron justa celebridad, que los viejos recuerdan como una gloria de aquella Gimenez Baeza. generación de políticos entusiasta y vehe-

Por los almanaques americanos corren aun epigramas de Martinez Villergas, pues en este género despuntó tanto como Aiguals de Izco y de uno y otro son muchos que los estudiantes saben de memoria, ignorando tal vez quienes fueron sus auto-

También cuitivó la novela, y por cierto con fortuna. Hay una, poco conocida, Los Espadachines, que usando una locución vulgarísima tiene la gracia por arrobas.

Algo mas amena y mas deleitosa, y mucho mejor pensada y escrita que algunas de asas novelas llamadas pomposamente naturalistas, que hoy están en boga, y de ias cuales hay muchas veces que apartar nlos ojos con horror y el estómago con ascon.

Martinez Villergas tenia algunas desi gualdades de carácter, que le procuraban antipatías, Sin embargo, en el fondo era una excelentisima persona.

Llegó á serle dificil vivir en España con alguna indepeudencia, y trasladose á la América española, donde fundó y dirijió dos periódicos satíricos que le proporcionaron pingües ganancias,

Pero quiso morir en su propia tierra, y hace algunos años regresó á España, para vivir ni envidioso ni envidiado, con el fruto de su trabajo.

Su muerte es muy sentida para los que conocen algo de sus obras donosísimas.

No llegó á académico de la Española, no por falta de méritos ciertamente, sino por sobra de arrogancia, manifestada en los siguientes versos, parte de una mordaz composición que dedicó á la Academia:

"Cañete, aunque no le pete, comparado con Flores, es un genio; comparado conmigo, jes un zoqueteln Y lo decía como lo sentía, el bueno de l D. Juan.

[Descanse en paz el viejo maestro]

### Inspección de escublas.

El itinerario que el Inspector de primera enseñanza ha de seguir en la visita ordinaria á las escuelas de los pueblos, comprende los siguientes:

Alcantarilla, Beniel, Pacheco, Balsicas, Roldán, Santa Rosalía, Olla Morena. Hortichuela, Dolores, San Cayetano, Ca-

macho, Jimenado, San Javier, Casas Nuevas, Mirador, Pozo-Aledo, Roda, San Pedro del Pinatar, La Unión, Portmán y y Roche.

Bueno sería que no olvidase las de este termino municipal y comunicara su estado al que las paga.

#### LA PROVINCIA.

#### Fortuna

Escriben á un colega:

8 d: Mayo de 1894 Tengo el gusto de comunicarle, por si gusta publicarlo en su apreciable "Diario", que ha llegado hoy sin novedad, el hijo del Pressdente del Consejo de Ministros, Diputado D. José Sagasta, y se encuentra muy animado y satisfecho de haber venido á tomar estas salutiferas aguas.

El balneario está concurrido y animado, esperándose muchas mas distinguidas familias de la Corte y provincias. - M.

#### SECCION OFICIAL

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Hago saber: Que de conformidad á lo 15 del actual, se procederá á la cobranza á domicilio del 4.º trimestre de las cuotas

fijadas á los vecinos de esta ciudad, por el concepto de carruajes de alquiler y trasporte, tiendas de comestibles y bebidas, cafes, fondas y casas de huéspedes, comprendidos en las letras J, K y L, de las tarifas de arbitrios municipales.

En su consecuencia se invita á los contribuyentes para que en el acto de la i presentación del cobrador, satisfagan sus correspondienies cuotas, recogiendo el

Murcia 10 de Mayo de 1894 .-- Miguel

A instancia del Procurador del heredamiento del Azarbe mayor, se convoca a Juntamento á los avenantes y regantes del mismo, para el día 17 de! actual, a las diez de la mañana, en las Salas Consistoriales de esta capital, con objeto de dar cuentas, nombrar nuevos Procuradores y Veedores, y acordar en cualquier otro asunto que sea de interés general.

Lo que se hace notorio á los efectos prescritos en la Ordenanza.

Murcia to de Mayo de 1894. - Miguel

G. Baeza,

### NOTICIAS.

Se halla en Albacete el respetable hombre público D. Raimundo Fernandez Villaverde.

La cabalgata celebrada en el Palmar fue muy numerosa, ordenada y lucida; habiendo concurrido gran número de gente de los pueblos inmediatos.

El mercado primero, ha superado á lo que esperaban los iniciadores.

lla visitado al Sr. Núñez de Arce, en los Baños de Fortuna, una comisión de profesores de este Instituto provincial, que la componían los Sres. Orts. Fernández Llera, Amigo y Calvo.

Algo aliviado de la enfermedad que viene padeciendo hace ya unos meses ha regresado de los baños de Fortuna el incansable capellán de la Merced D. Pedro Belando.

La geardia civil de Cadejas ha sorprendido arrancando esparto de aquellos montes comunales à Francisco Ortega Arques, el cual con una caballeria mayor y cuatro arrobas de esparto ha sido detenido y puesto a disposición del Alcalde de dicha villa.

Anteayer ingresó en el Hospital de La Unión, Miguel Egen Conesa, de 26 años de edad, natural de San Javier v maquinista, con la mano izquierda destrozada por la maquina de la mina »La Política».

Dice »El Liberal» de Alicante:

» Ayer tarde embarcaron en este puerto con dirección a las posesiones francesas de Africa gran número de braceros de distintos puntos de la provincia que pasan al vecino continente para ocuparse en las faenas agricolas y ganar el jornal de que se ven privados en su patria.»

Arroz de Calasparra

Por cuenta del cosechero a 16 reales are ba. - Sanchez Pe ir suo, Tienda de La Paisma, Plateria, 79.

Ha salido para Pinatar nuestre estimado amigo el presidente de la Diputación den Eduardo Riquelme.

Los pagos señalados para hoy en la Delegación de Hacienda importan 31,976'77 pesetas.

Se ha alzado ante el Ministerio de la Gobernación, contra el acuerdo de la Comisión previncial que le declaró : o'dad : sorteable el mozo de la cuarta sección de esta capital y del reemplazo del 93, Francisco García Hernández.

Un naufragio.

Anteaver à las 10 de la mañana y à cinco millas del faro del puerto de Mazarrón se fue à pique el vapor »Tajo».

Afortnua lamente pudo salvarse la tripulación y pasajeros que conducía.

Afortunadamente se encuentra mejor de su enfermedad nuestro querido amigo D. Juan Lopez Somalo, de lo que nos alegramos.

Ayer mañana falleció en el vecino pueblo de la Alberca el que fué en vida nuestro amigo y consecuente correligionario D. Antonio Buendia.

A su apreciable familia enviamos nuestro sentido pésame por tan infausto motivo.

La cruz doja.

Ha sido recibida por S. M. la Reina y S. A. la Infanta Isabel una comisión de la Asambiea de la Cruz Roja, presidida por el Sr. Pando y Valle, y de la que formaban para te los Sres. Marqués de Casa Pacheco, Ordax ! Avecilla, Ruiz Gómez Poyatos, párroco de S. Andrés; doctores Llorente y Decreff. Baigorri, presbitero y catedratico, y Cartellini, tesorero de la Asamblea.

Dicha comisión puso en mano de las persesnas reales colecciones de La Caridad, revista ilustrada órgano de la asociación; suplicando también á las augustas Sras, concurran á la función religiosa que se celebrará en San ! Francisco el Grande en fechi proxima, para cumplir un precepto reglamentario, y á la inauguración de los salones de la Asamblea y almacenes del material sanitario.

S. M. y S. A. dirigieron afectuosas palabras a la Cruz Reja, excitando á sus representantes a continuar tan caritativa y nobilísima obra, y prometiendo concurrir á dichas solemnidades.

Mas sobre la langosta.

Digno del mayor aplauso es el celo y actividad de nuestra primera autoridad local en cuantos asuntos se relacionan con esta provincia.

Tan pronto como tuvo noticias de haberse presentado alganas manchas de langosta en algunos sitios de La Unión, dió ordenes á las autoridades de aquella ciudad para que sin pérdida de tiempo adoptasen las precauciones couvenientes para evitar la propagacion de la plaga.

En efecto el Gobernador, Sr. Settier, recibió ayer tarde á las dos el siguiente telegrama del jese de aquella comandancia de la Guardia civil, que tuvo la amabilidad de facilitarnos:

»Personalmente he recorride la hacienda de Botijos, cabezo de la Atalaya y sitios iamediatos invadidos por la langosta que se presenta en estado de saltón considerando su número de mediana importancia, pero a leva tar vuelo pudiera ocasionar daños de consideracion,»

También el Sr. Alcalde de Cartagena à à instancias del Sr. Gobernador nombro una comisión que visitó las diputaciones de Algar, San Félix y Lentiscar en donde existe.

Dicha auteridad ha remitido al Sr. Gober nador un frasco con insectos para su analisis.

El Sr. Settier nos ha manifestado que ea breve saldrá para dichos puntos el ingeniero agrócomo D. Vicente Sanjuán y que además constituirà la junta de calamidades del campo que previene la ley y que en ls actualidad no existe.

Oportunamente daremos cuenta à nuestres lectores de cuanto referente à este asunto se practique.

En la Delegación de Hacienda se recibieron aver doce libramientos del linisterie de Fomeato importantes 55,000 pesetas y ocho del de Marina por valor de 15,500.

de la Secretaria de la Junta provincial de Instrucción pública D. José de la Cueva.

mens de Gan l'a que han comenzado ya a xportare a los en rea los de Francia algunas remosas le hajo as y cajas de alhancos ques y prout a menzara el envio de tomates. El sabado pasado se pagareo a 80 reales : arroba de aquella hert diza y a 16 los albaricoques. Las temates se pagan à 60 y 70 re des

Dice el «Boletin» de la Estación enotécnica de Londres:

«En los meres los de frutas frescas y horta» | lizas la demanda conri úa firme, siendo en 3 general satisfactories las pracias del dia, obs deciendo est es en parte à il moderación en sus arribos.

El total de naranjas valencianas que con destino a est s mercadas se embarcaron la sem na pasa 1 ha si bet para Londres, 25,000 y para Liverp el, 55,450 y para Maachester, 8,484 cajas.

En la plaze de Londres las catiz ci nes p del dia son: N ranj s de Valencia y Denia, desde 9 1/2 hasta 54.

En el mercado de Liverpent, las paranjas j de Valencia y Denia, dosde 9 h sta 24 chelires por caja.

En los mercades de Manchester, Glasgow. I Hull y Bristol: las naranjas de Valencia y Denia desde 9 h ista 51 por caja.

#### Audiencia.

Juicios era ... señalados para hoy: Seccion primera: Tres del Juzgado de la Catedral, contra José Mertinez Ros, por lesiones; centra Juan Sanchez Luis, per disparos y lesiones; y co dra José Hernaudez Bastida por el mismo delito.

También se halla señalado otro del Juzgagado de Yecla contra Miguel Giménez Terol, por lesiones.

Defensores respectivamente los Sres. La Lierva, A etiaez Moya Lopez del Castillo y

Progradures Sres. Genzalez, Grespo. Vilá v Genzalez.

Sección segunda: Dos del Juzgade de La Unión, contra Pedro Antonio Cortado, por lesiones; y contra Ramon Benedicto, por desacato; defensores respectivamente los senores Garcia Muñoz y La Cierva (D. J.), pro curadores Sres Martinez (D. J.) y Martinez

Otre del Juzgado de Cartagena, contra l Pedra Nieto, por hurto; defensor Sr. López del Castillo, procurador Sr. Martinez (D. J) Otro del Juzgado de La Unión, contra Jose García y otra, por hurto; defensor Sr. Ladrón de Guevara, procurador Sr. Martinez (D. J.)

Ha regresado de Roma el arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral nuestro estimado y respetable amigo D. Rafael Alguacil, portador que ha sido del expediente de canonización de la Madre Fundadora del Convento de Capuchinas.

Para aver se hallah señalada la vista de un juicio declarativo de menor cuantía seguido en el Juzgado de la Catedral de Murcia por D. Juan Lledo Llucia contra D. Manuel Alcázar Fernández, sobre pago de 2,089'91. Procuradores Sres. Parras y Mendez: letrados, Sres. Alcazar y Guardiola.

Dicen de Sevilla con fecha 9:

»El empresario de la compañía Treviño hace gestiones', para contratar la compañía de opereta Tani, proponiéndose que funcione una corta temporada en el teatro S. Fernando v una vez terminado el contrato de la companía de zarzuela de Pablo López que actua en Eslava, pretendería que pasara la compañía de opereta del mencionado teatro San Fernando, al de los Jardines de la Pañoleta.

-Esta noche se verificarà en el teatro Cervantes el beneficio de la distinguida tiple Maria Ganzalez, poniéndose en escena El duo de la Africana, La Czarina, Una opera en Azuqueca (estreno) y El Marquesito.

Antes de esta última obra, la Srta, González cantará el gran wals; de concierto á toda : orquesta, titulado Mi último wals.

Por el tribunal de derecho de la sala seganda de esta Audiencia han sido co. denados Ignacio Zapata Madrid, procesado por disparos, à 1 año 8 meses y 21 días de prision correccional y Antonio González Valero procesado por disparos y lesiones á igual pena.

Por el mismo tribunal han side absueltos Ana Maria Conesa Martinez y Félix Gutiérrez procesa los per falsificación de docu-

La guardia municipal denunció aver à Ayer tomó posesión de su cargo el auxiliar i tres carniceros per peser a su favor y a dos tartaneros por interceptar la via pública con sus vehículos.

Se ha remitide al Gobierno civil para su aprobación el presumasto ordinario del a Aya damiento de Pacheco.

Se han remitido a la Comision provincial para su aprobacion las cuentas de esta Carcel correccion a correspondiente al mes de Abril ultimo.

En la Tienda-Asilo se expendieron ayer 150 raciones de judias, garbanzos y petatas.

Un trabajo notable.

En et escaparate del comercio de »Los Muchachos» se halla expue-ta y está Damando j la atención de los inteligentes una ampliacion de l'at grafia de naestre particular amigo D. Eugenio Brugarolis hecha er la galeria del novel y va acresit do artista D. Juan López Martinez (Aljezares 21) que es un trabajo altamente notable.

Esta hecha en pape! Eastman emulsionado al bromure de plata y ca cila prueba su estulieso ant r los much s'adelantos que viene realizando en el dificil arte a que se dedica.

Ana cuando muchos elogios de ella hiciénsemos resultorian palidos ante los que realmente merece, renunci-mos à tributarselos é invitamos à nuestres abanados à que le venn, pues seguros estamos que imparcialmente se los proligaran en alta grado.

Felicitamos al Sr. Lapez Martinez con este motivo, y por la numerosa clientela que en tan poce tiempo se ha creado.

Aquellos que su estómago se resiste á la repugnancia del accite de bacalso, apreciarán, en cuanto vale, la » Emulsión Scott»

(Evitense las imitaciones o sustituciones.) Zaragoza 7 Noviembre de 1887.

Habiendo tenido ocasión de observar los resultados del uso de la Emulsión Scott en varios enfermos à quienes se les ha prescrito en sustitución del aceite de higado de bacalao ordinario, he podid apreciar sus beneficiosos efectos, con la ventaja para los enfermos de tomarlo sin ninguna repuznancia. Dr. Eugenio Escurtin Vallejo.

MATADERO -- Reses reconocidas y sucris

sica las en el día de aver: 8 Maches, 4 Terneras, 1 Vaca, 8 Cabritos

v 51 Corderos.

PESCADERIA.—Clase del pescado reconocido, y expendido durante el día de aver: Atun, Mujol, Mero, Merluza, Magre, Jorel, Bonitor, Sardina, Dorada, Cabaila, Alacha, Boga, Agnjas v Lecha.

INSCRIPCIONES. - En los juzgados municipales se registraron aver las signientes.

	Nactos.	Mats.	Defs.
Catedrac	. 5	0	5
San Juan	. 5	1	1
TOTAL.	8	1	6

#### Restaurant del Comercio y Casino. DE MANUEL AMAT E HIJO.

Desde hoy se serviran Limón y Horchata i helada y variación en sorbetes.

### ULTIMA HORA

### Telégramas.

Servicio de la Agencia Autógrafa.

(DE AYER TARDE.)

Madrid 9, 10 m.

En una colisión de los mineros austriacos con la gendarmería, han resultado veinte muertos y muchos heridos

Se teme que se repita el choque en mayores proporciones.

Se ha firmado el decreto relevando temporalmente á los generales de la armada que sufrirán la corrección Se ignora quien les sustituirá.

Han celebrado una larga conferencia los Sres. Sagasta, Moret y González (D. V)

Se discute mucho el resultado del debate producido por la declaración del Sr. León y Castillo.

En el sorteo de lotería de hoy han sido premiados: Con 250,000 pesetas el número

12,349

Con 125,000 el 9 812 Con 40,000 et 1.517 Con 20.000 el 2,859

Con 10,000 el 14,955 Y con 5 000 el 1, 12,849, 4,248, 8,493, 6,271, 9,397 y 620.

(DE ESTA MADRUGADA.)

Madrid 11, 12 y 55 m. En el Senado terminó el discurso

sobre el bill el Sr. Durambos. Rectificaron los Sres Abarzuza y Durambos.

En el Cengreso continuo la discusión sobre los sucesos de Melilla y terminó su discurso el Sr. Moret; hablaron los Sres. García Alix y Marenco y rectificó el Sr. Moret.

El Sr. Cánovas presentó en el Congreso una proposición fuertísima contra el Gobierno por la campaña de Melilla, la que será desechada, pero habiarán los señores Cánovas, Silvela, Sagasta, López Domínguez y Moret.

Hay gran espectación. Se han reunido los Ministros para cambiar impresiones sobre la proposi ión del Sr. Cánovas

Se da importancia á la conferencia que han celebrado los señores León y Castillo, Sagasta, Capdepón y Moret.

#### BOLSA DE MADRID.

Cotización	n oficia	al de	ayer		
4 p 100 inter	r- per	petu	υc.	68	25
Id id fin de	mes.			68	25
ld, ext. perp	). C	in 16		<b>7</b> 8	
là id, fin de	e mes.			77	30
Cubas 1886.			, .	109	40
Acc. Banco	de Es	spaña	ι	379	50
ld. Comp a	rr tal	n	100	167	50
Paris vista	21'30	por	100	ben	efi-
Cio.					
I Andrea & la	wicks	2015	6		

Londres a la vista 30'50. En Lisboa solo 10 invasiones

nuevas. Murio en la Carcel de Barcelona el anarquista Borrás á causa de

un padecimiento del corazón Han ocurrido grandes quiebras en el comercio de Buenos Aires,

cuyo pasivo asciende á cien millones de pesetas. Se asegura que el Embajador de

Francia ha dirigido una nota al Sr. Moret por su declaración de anteayer en el Congreso al contestar al Sr. Cánovas.

### MAYO

Sol sale á las 4 v 53 m.--Pónese á las 9 y 0 t. Luna á las 11 v 1 m.—Ponese a la 1 y 1 m.



VIERNES

131

### SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE HOY. S. Mamerto ob.

VELA Y ALUMBRADO.

En Sta. Ana por D. Pedro Montiel y dona Clementa Bonache (consortes).



PRECIOS DE INSERCION-Anuncios: uno 6 dos dias. S cents. línea, por tres 6 mas 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á to céntimos línea; comunicados desde 25 céntimes en adelante A los suscritores se rebaja un 25 por 100: pago el día de la publicación:

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL A una columna . . . 5 ptas, en la 1.ª 3 en la 3. A dos columnas apaicadas to-

May or tamaño à precios convencionales. — A los susceitores se baja el 25 por 100. —Gratis il los que impriman ils esquelas en nuestra imprenta.

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento, Be vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo).. 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

Las amas de leche que des scen encontrar casa para criar, lodueños de finoas que queran arrendarias en breve plazo, los que pretendan alquilar habitaciones amuebladas, los pequeños industriales que deseen realizar los efectos de sus establecimientos, las personas que hayan perdido algun objeto v lo quieran recuperar porque lo tengan en estima. y los que quieran vender en almoneda mue bles usados; pueden acudir á LA PAZ.

Hemos establecido para estos anuncies al precio único, baratisimo, de 50 centimes por seis dias si no exceden de cuatro lineas.

No se olvide el aforismo mercantil, que tante dinero ha proporcionado la nventor de las Maquinas de coser, cuyo aforismo dice, et que mas anuncia, mas vende.

#### Libros devotos.

De la Imitación de Cristo y menos. precio del mundo por el V. Tomás de Kempis, nueva edición aprobada por la autoridad ecle. siástica. En piet de color con relieves, corte dorado. - 1'25 pesetas (5 re.)

Visitas al Santisimo Sacramento v á María Santisima para todos los dias del mes, con actos da preparación y acción de gracias para la Sagrada Comunión per S. Alfonso de Logirio. Novisima edición aumentada con el devoto novenario á Jesús Sacramentado, las visitas de los monumentos, método para asistir al Sto. Sacrifficio de la misa y otras oraciones. Edición en letra guesa, en piel de color con relieve y corte dorado.—1'25 pesetas (5 rs.)

Eldevoto feligrés.-Devocionario que contiene el ordinario de la misa y todo cuanto necesita un com pleto devocionario, - En letra gruesa, piel de color con relieves corte dorado-1'25 pesetas (5 ra.)

Ancora del cristiano; guía para conducir à los fieles por el camino de la verdadera perfección, por el Padre Bernarde de la Cruz. 12. edición con la aprobación del Ordinario.—En piel de color, con relieves y corte dorado.— 1'50 pesetas (6 rs.)

Calle de S. Crisiobal, 7 donde hay otros libros devotos y Semanas Santas, desde 6 céntimos hasta 20 pesetas el ejemplar.

#### Libros de legislación usual. Recaudación y apremios, Tras. Cédulas personales, 0'75 ptas.

En la calle de San Cristóbal, 7, se facilitan:

Territorial y amillaramientos, 3 pesetas.

Recopilación de aranceles y tarifas de honorarios de todas las carreras, oficios y profesiones, 4 pts. Id. del arbitrio de pesas y medidas, 1 pta.

Menores é incapacitados, 1'50 y

2 ptas. Manual de caza, 1'50 ptas. Los sargentos y la administración municipal, 1 pta-

Manual de positos, 2 pesetas. id. de elecciones de concejaies, 1'50 ptas.

Id. de Hacienda Municipal, 1'50 pesetas.

Guía del Contador municipal, Z ptas.

ld. de elecciones de Diputados provinciales, 1 peseta.

Testamentarias y abintestatos, 3 y 4 ptas.



activos para combatir : la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentes de nuestros dias se hallan predispuestos.

• LYON - Farmania J. Vir. F. 1710 de Routbon, La - AYOM 

Depósito en todas las farmacias.

### TARJETAS

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desda el influen procio de PEO pasetan en adolante



# LA ILUSTRACION

ESPANOLA Y AMERICANA Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades (ANO XXXVIII.)

Publicanse al mes cuatro números de 16 paginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lapiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de actualidad lo exigen, se distribuyen Suplementes, gratis para

los Bres. Suserilores. PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un año, 33 pesetas. - Seis mes:s 18 pesetas Tres meses 10 pesetas PROVINCIAS: Un año, 4th pesetas. - Seis meses, 21 pesetas. - Tres meses, 11 ptas. ADMINISTRACIÓN, ALCALA, 23, MADRID. Calle de S. Cristóbal. 7, en Murcia, se sirven los pedidos.

## DOMINGO ARBONA

Unica casa en Esaaña para la venta en comisión de toda clase de frutas Grandes almacenes en Madrid, calle de San Millan, 3, bajo.

Autor de las pastillas NIELK

MOTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL. TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR . Debilidad, consunción, raquitismo, .A. TIDIS, S., Y MUY CONVEYING TH

CONFALMONNON, CHRANARO Y DENIGHOUS. Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escodillers, 82, bajo. Murcia: Fármacia de Moreno López, Plaza de Camachos, López Gómez (don Manuel), Plaza de Sta. Eulalia y Martinez Albacete, Plateria.

# Los NUMEROSOS MÉDICOS que EMPLEAN la

la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE Las Capsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución. In casa de L. Pautauberge & Cie, 22, rue Jules César. Paris, y les principa. . . . d. eas paris de la casa de L. Pautauberge & Cie, 22, rue Jules César. Paris, y les principa.

# EL MAS ANTIGUD Y ACREDITADO

DE MURCIA CALLE DE SAN CRISTOBAL, NUM. 7.

Sirve toda clase de obras, por cuadernos, por tomos y á plazos; completa casi todas las obras que estén paradas.

Por culpa de este centro no ha quedado

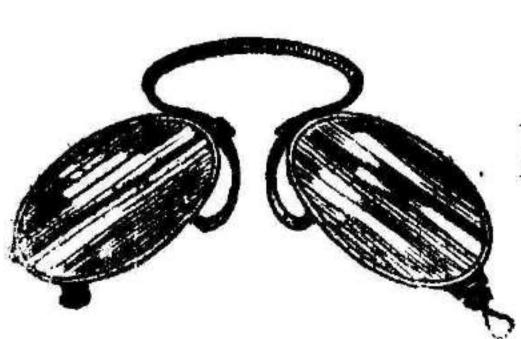
ninguna suscrición sin continuar.

Representa á casi todos los editores de Madrid y Valencia y tiene la exclusiva de los mas principales.

Hace suscriciones á casi todos los periódicos de modas, políticos, revistas, etc.

Se encarga de las encuadernaciones. NOOLVIDAR

CALLE DE SAN CRISTOBAL, NUM. 7



ESTABLECIMIENTO OPTICO

D. MIGUEL DUBOIS OPTICO ESPECIALISTA

en Murcia,

calle del Principe Alfonso, núm. 22.

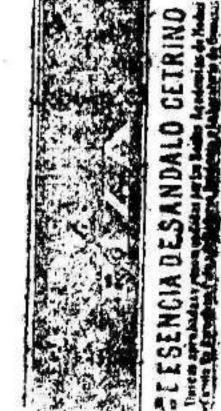
En la compra y elección de anteojos debe atenderse mejor á la buena calidad y adopción de grado conveniente que à su importe, puesto que la ecoonmía mal entendida en la adquisición de anteojos y lentes se paga muy dolorosamente con la vista.

Los que visiten este establecimiento tan acreditado, encontrarán un grandioso surtido en aparatos de óptica física y química, matemáticas, delineación y dibujo, meteorología, geografía, geodesia, nivelación, aparatos eléctricos y todo lo concerniente en ciencias.

se hacen las reparaciones con prontitud, esmero y economía.

Tintura estimable, fácil y barata, calle de San Cristobal, 7.

### PARA ENFERMEDADES URINARIAS



renomb -

oc 14 re ...

Pino, 6,

rica. St

# Sándalo Pizá MIL PESETAS

al que presente Capsulas de Sandalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERME-DADES URINARIAS. Diez y

seis años de éxito; premiadas con medición de oro en la Exposición Universal de Barc de 1888. Unicas aprobadas y recomendad en las Reales Academias de Barcelona y de Marias corporaciones científicas y practicos diariamente las prescriben, reconod ventajas sobre sus similares. -- Fras--Farmacia del Dr. Pizá, plaza del dona, y principales de España y Amé-

en por correo anticipando su valor

Deposito en Murcia, farmacia de San Bartolo mé.